



CONFEDERACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS AMÉRICAS (COPA)
XV ASAMBLEA GENERAL
Salta, Argentina,
11-14 de octubre de 2016



COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA,
Y TECNOLOGÍA

Reunión de la Comisión De Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología
12 de octubre de 2016

RESOLUTIVO “PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL, EN LAS AMERICAS”

CONSIDERANDO que es por medio de la educación donde se fomentan valores de identidad y respeto por la diversidad cultural.

TENIENDO EN CUENTA que la cultura es esencial para un verdadero desarrollo del individuo y la sociedad e invoca a las políticas culturales a que protejan, estimulen y enriquezcan la identidad y el patrimonio cultural de cada pueblo.

CONSIENTES de la importancia de la implementación de las políticas culturales como medio para que establezcan el más absoluto respeto y aprecio por las minorías culturales, y por las otras culturas del mundo.

CONSIENTES de que la humanidad se empobrece cuando se ignora o destruye la cultura de un grupo determinado.

TENIENDO EN CUENTA que una política cultural democrática hará posible el disfrute de la excelencia artística en todas las comunidades y que es imprescindible establecer las condiciones sociales y culturales que faciliten, estimulen y garanticen la creación artística e intelectual, sin discriminaciones de carácter político, ideológico, económico y social.

CONSIENTES que es indispensable rescatar el sentido profundo y humano del desarrollo y que es en el ámbito de la cultura y la educación donde han de encontrar nuevos modelos sociales y político.

NOSOTROS, las y los representantes de los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, de los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias reunidos en la Ciudad de Salta, Argentina, el día 12 de octubre de 2016 en Reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la COPA.

Por recomendación de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:

¡Por una América más Unida! XV Asamblea General

REITERAMOS nuestros compromisos internacionales concernientes a la preservación, promoción y conservación de la diversidad cultural existente en las Américas.

EXHORTAMOS a los gobiernos americanos a fortalecer los mecanismos para hacer de la política cultural un componente central de la política de desarrollo;

NOS COMPROMETEMOS a promover la creatividad y la participación en la vida cultural;

NOS COMPROMETEMOS a reestructurar las políticas públicas a fin de conservar y acentuar la importancia del patrimonio tangible e intangible, mueble e inmueble y fomentar las industrias culturales;

EXHORTAMOS a los gobiernos americanos a promover la diversidad cultural y lingüística dentro y fuera de sus entidades;

EXHORTAMOS a los gobiernos locales, estatales y federales a disponer de más recursos humanos y financieros para la promoción, preservación y desarrollo cultural;

EXHORTAMOS a todos los órdenes de gobierno para que se destinen las acciones necesarias a fin de recopilar aquellos datos demográficos, étnicos y lingüísticos, el bagaje de conocimientos ancestrales transmitidos por tradición oral, desde creencias, técnicas productivas, medicina tradicional, juegos tradicionales, artes culinarias, artes populares, textiles indígenas, sistemas de valores, organización social, vida sostenible y respeto de la biodiversidad, entre otros muchos conocimientos. Todo ello con el propósito de rescatar y preservar el patrimonio cultural material e inmaterial de los pueblos originarios y, al mismo tiempo generar capital humano en nuestras sociedades a partir de un conocimiento más amplio de sus saberes y contextos.

NOS COMPROMETEMOS a impulsar desde este foro parlamentario el desarrollo del Atlas de Pueblos Indígenas de las Américas que nos permita contar con mayores referentes documentales para defender acertadamente los derechos de los pueblos indígenas, mejorar los marcos normativos y enriquecer nuestro quehacer parlamentario diario.

RECOMENDAMOS a todos los parlamentarios presentes en la XV Asamblea General de la COPA, que den seguimiento a la presente recomendación en todas las asambleas parlamentarias de las Américas y en las comisiones responsables de los temas de educación de esas asambleas, para que presten la debida atención a la preservación, promoción y conservación de la diversidad cultural existente en las Américas.

Adoptada por la Asamblea General de la COPA, el 14 de octubre de 2016, en la ciudad de Salta, Argentina.



¡Por una América más Unida! XV Asamblea General